

más viene la ampliación con lo demoníaco científico, que la físico-química nos presentaría en el espectáculo de Bikini, y naturalmente al ampliarse el campo de la inseguridad individual, al aparecer estos nuevos términos de angustia de nuestros hombres, el arte occidental se siente cada día más y más cercano de los ancestros culturales del arte de unos pueblos no occidentales, que eran desconocidos en absoluto para el artista del siglo XIX.

A causa de estas nuevas impulsiones, vemos como las artes que hemos llamado humanistas, anteriores al siglo XX, empiezan a ser con nosotros substuidas por otra manifestación plástica no humanista (en el sentido que humanismo tiene en el siglo pasado), pero que no tenemos ningún derecho, ni nada nos permite afirmar que sea la nuestra una forma de anti-humanismo. Todo ello confluye a hacer del arte un dominio específico y más cerrado del grupo de artistas quienes al unirse entre sí, se aíslan cada vez más frente al grupo cultural colectivo de los hombres normales en que se insertan históricamente. Comienzan así a valer el artista simplemente por su función de transmitirnos el mundo nuevo que el crea, nacen sectas apasionadas por estas creaciones, con direcciones que no podemos confundir como religiosas, pero que como las religiones persisten en la idea de transmitir a sus adeptos los valores creados, y que a diferencia de la forma religiosa nunca tratan de imponerlos. Nos detenemos intencionalmente en este aspecto, la pintura de Gézanne, Van Gogh o de Picasso; son las verdades absolutas de Picasso, Van Gogh o Cézanne, como simples realidades y sin otras proyecciones. Así los pintores de nuestro siglo pueden aceptar e imponer sus creaciones, como reivindicación contra la esterilidad de un academismo clasicista que había desembocado en el callejón sin salida del cuadro de historia, en el cual terminaba la gran ficción ideal del Occidente. Creer que un academismo clásico pueda escapar a la órbita dinámica de proceso histórico donde se inserta como configuración cultural, y llegar a ser un modelo permanente, es igual que establecer la existencia de astros fijos y estáticos. Así aparece como denominador común a las tendencias de la pintura occidental, el establecimiento de campos de investigación en lugar de un sistema de afirmaciones, como lo fueron los mundos de la Baja y Alta Edad Media.

Una de las mayores conquistas de la historia del arte como ciencia, ha sido el establecimiento definitivo de que el arte jamás nació de una manera de ver el mundo, y siempre se originó en cambio de la manera de hacerlo. Malraux ha podido afirmar de una manera que hace medio siglo no hubiera sido aceptada, pero que hoy alcanza a lo axiomático, que los estilos dejan de ser para nosotros el carácter común de las obras de una escuela o de una época, apareciendo en cambio, como una fundamental y sistemática búsqueda, en la cual las formas vivas sólo constituyen la materia prima, lo que permite frente a la pregunta de: ¿Qué es el arte? Afirmar: "aquello por lo que las formas llegan a constituirse en estilo...". (1).

(1) Malraux: op. cit.

JOSEP DE RECASENS,
Miembro y Catedrático del Instituto Etnológico
Nacional.

EL PROBLEMA DEL GENERO

Por BERNARDO TREJOS ARCHILA

(Especial para la Revista)

Este breve ensayo no tiene la pretensión de ser un análisis exhaustivo de tan amplia cuestión, pero sí, al menos, la de ofrecer un contacto directo con su problemática y con el intrincado laberinto de su dinámica interna.

No hemos escrito estas someras consideraciones lingüísticas sobre el género para los doctos, pues, en verdad, bien poco material podrían ellos allegar de aquí; mas para los neófitos que se inician devotamente en los recónditos e ignorados misterios de la ciencia de la lingüística. Teniendo en cuenta, pues, esta finalidad que nos hemos propuesto, háenos de disculpar benévolutamente por la enojosa insistencia en puntos que nuestros filólogos y eruditos hartos bien conocen. Y dicho esto, adentrémonos poco a poco en el problema, desde sus fundamentos primordiales.

I—EL GENERO EN EL SUSTANTIVO

Etimológicamente GENERO es voz procedente de la latina *genus-eris* (en Gr. *genos*, de la raíz *gan*: producir) que significa *raza* o *especie*, y podemos definirla: la clasificación en cuya virtud se determina el sexo.

D. Andrés Bello, en su "Gramática de la Lengua Castellana", dice: "La clase a que pertenece el sustantivo, según la terminación del adjetivo con que se construye, cuando éste tiene dos en cada número, se llama *género*". Esta definición, exacta, en rigor, para la lengua hispana (1), no lo es estrictamente para la totalidad de los idiomas, en muchos de los cuales llega hasta ser imposible su aplicación, v. gr. en el inglés, donde es inútil todo intento por conciliar la terminación del adjetivo con el género del sustantivo a que modifica, pues allí el adjetivo permanece

(1) Adoptamos la denominación "lengua hispana" en vez de "castellana", acomodándonos al recto juicio de D. Ramón Menéndez y Pidal.

invariable. Por esto, hemos preferido apartarnos de la definición sentada por el ilustre filólogo, pues nos parece más conveniente, para el espíritu de este tratado, una definición tomada de la significación esencial del *género*, que no es otra que la del sexo.

En efecto, si meditamos, con detención, en el oficio esencial que cabe al género desempeñar en la oración, descubrimos que aquél no es otro que el de hacer sensible —para fines de mayor claridad— la diferencia del sexo. Así, cuando decimos: “Allí los *hombres* son los que hilan, cosen y tejen”, “El *gallo* tiene un canto sonoro”, con las palabras *hombres* y *gallo* damos a entender que se hace referencia al sexo masculino y no al femenino; y viceversa, al decir: “La *mujer* está dotada de hermosura y encantos”, “La *leona* carece de melena”, los términos *mujer* y *leona* envuelven en sí mismos la idea de que los seres a los cuales representan son del género femenino.

En ningún modo deben confundirse los conceptos de *género* y *sexo*. El sexo (lat. *sexus*; de *secare*, dividir; de *secus*: separación entre el hombre y la mujer; de la base *se* que da la idea de división o separación) se define: la diferencia material o fisiológica constitutiva del macho y de la hembra. Bien dicho está “diferencia material” para hacer notar que el sexo, en sus más inmediato análisis, atañe exclusivamente al cuerpo físico y no al alma; así, nadie dice de un animal que es del sexo masculino o femenino por las propiedades de su alma inmaterial, sino por la conformación de los órganos corporales destinados a la conservación de la especie. Bien que un examen más profundo nos revela que la diferenciación sexual es más honda. Los sexos difieren entre sí no solamente por los órganos destinados a la generación, sino por todas las partes constitutivas de cada individuo. “El macho, como dice Virey, no es macho en un solo aspecto sino en todos; la hembra es hembra en todos sus miembros, en todas sus acciones, en su carácter, en sus costumbres, sus pasiones y hasta en sus enfermedades”. Pero como lo hemos dicho, esto es en un examen profundo y detallado, no en el simple que ordinariamente se tiene.

Género, en cambio, es una denominación que adopta el lenguaje para distinguir el sexo. Este, es una propiedad intrínseca del sér: existiría en cada uno de los seres vivientes aun si no hubiese lenguaje. Género es una denominación, un nombre, una distinción entre las palabras. Sexo es una distinción entre las cosas.

Por lo que llevamos dicho hasta aquí, puede concluirse que el sexo debe aplicarse generalmente sólo al hombre y a los animales, únicos seres en los que existe (al menos más perceptiblemente) la diferencia material del macho y de la hembra, de lo cual arriba ya hablamos. Las plantas y los minerales han de considerarse entonces como ordinariamente desprovistos de sexo.

Un examen atento de la naturaleza nos muestra sensiblemente que sólo existen dos sexos, tantos como fueron necesarios para el establecimiento del orden y la armonía universales, a saber: el correspondiente

al macho y el correspondiente a la hembra. Fueron el análisis y la observación física de las especies vivientes lo que sugirió al hombre la idea de distribuir los seres superiores —el hombre y los animales— en dos grupos de acuerdo con su sexo. Cada grupo de éstos constituyó un GÉNERO en el lenguaje, y se llamó *género masculino* el del macho y *género femenino* el de la hembra.

El significado mismo de los términos *masculino* y *femenino*, con los cuales se indica el género, hace más visible el hecho, ya mencionado, de la relación de sexo que desde un principio se tuvo en mientes para el establecimiento del género. *Masculino* proviene efectivamente de *masculinus*, adjetivo latino que significa: lo que pertenece al varón o macho; a su vez, *masculinus* es derivación de *masculus*, y éste del adjetivo *maiusculus* que significa: un poco más grande; de *maior*, de *magnus*, de la raíz *mag*: superior; porque, en general, el macho es más alto, corpulento y fuerte que la hembra.

Femenino, de manera diferente, procede del latín *femininus*, derivado de *femina*: mujer o hembra; del verbo griego *phyo*, producir; del radical sánscrito *bhu*: ser, causar, porque de la hembra nace el nuevo sér.

La clasificación primitiva de los géneros trascendió, naturalmente, sólo a los seres que importaban más directamente al hombre y tenían más estrecha relación con él, a saber, sus semejantes. De esta suerte, la familia humana quedó dividida en dos órdenes, por una separación natural, subordinados al sexo: el *orden hombre* y el *orden mujer*. El hombre fue considerado del género masculino, y la mujer del femenino.

Con el transcurso del tiempo, la observación se agudizó y penetró con relativa presteza en el mundo de los animales; éstos fueron clasificados progresivamente en los dos géneros y siempre de acuerdo con el sexo. Primeramente los animales superiores y más conocidos del hombre, y después, en proporción al desenvolvimiento de los estudios naturales, los animales más pequeños y desconocidos. Asimismo la botánica hizo posible, por último, la distribución del género de las plantas al analizar las particularidades distintivas de las flores estaminíferas y pistiladas y en las plantas dioicas, los diferentes tipos pertenecientes a ellas.

En cuanto a los minerales y otros similares elementos de la naturaleza, la ausencia de las modalidades del sexo hizo irrealizable su ordenación en géneros, y nació de esta manera una tercera clase correspondiente a las seres que no pertenecen a uno ni a otro género: la clase de los NEUTROS (lat. *ne-uter*, ni uno ni otro). Como es obvio de comprender, el *neutro* no es propiamente género, en cuanto expresa precisamente la ausencia de sexo.

“Sin duda en las más remotas épocas del lenguaje —observa agudamente D. Baldomero Sanín Cano— éste careció de formas gramaticales para designar el sexo o género. Se ha llegado a esta conclusión comparando en las lenguas aquellas palabras significativas del sexo y, por su significación, más usuales. Esa comparación muestra que mientras más

antiguas son las palabras es más señalada la diferencia entre las que indican la diversidad de sexo: hombre, mujer; toro, vaca; padre, madre. Lo que hace pensar que el uso de dos palabras para designar los distintos sexos correspondió no al deseo de hacer diferencia en el género sino al de designar dos cosas distintas. Es muy posible que los primeros creadores del idioma no hubieran diferenciado todavía en su mente la noción de sexo”.

Sin embargo, hay un hecho filológico digno de considerarse y es que, en todas las lenguas antiguas y modernas, el femenino se ha derivado ordinariamente de su correspondiente masculino. Así, tenemos en español, *hermana*, derivado de hermano; *gata*, de gato. En latín, *domina*: señora o ama, derivación de *dominus*: señor o amo; *filia*: hija, de *filius*: hijo. griego, *kyria*, señora, de *kyrios*: señor; *lykaina*: loba, de *lykos*: lobo. En hebreo, *ishah*: mujer, de *ish*: hombre; *talmidah*: alumna, de *talmid*: alumno. No se nos escapa que en muchas lenguas se presentan algunas excepciones a este respecto, vale decir, nombres masculinos que se derivan de su correspondiente femenino; así, en inglés *bridegroom*, derivado de *bride*; *widower*, de *widow*. En catalán, *didot*, derivado de *dida*; *bruixó*, de *bruixa*. Empero esto no es frecuente.

La observación de este fenómeno lingüístico es lo que nos ha llevado a la conclusión de que las palabras primitivas no asignaban un nombre particular a cada sexo sino cuando se hacía necesaria su distinción en algún sér especial y designaban, más bien, los dos sexos con una misma palabra generalmente. El lat. *equus*: caballo, y el hebreo *sus*, de igual significación, comprenderían también en sí a sus correspondientes femeninos. Quizás lo que los primitivos no habían discernido claramente en su espíritu no fuera tanto la noción de sexo, cuanto la noción de género, considerado éste como categoría del lenguaje que con la semejanza literal de las palabras que lo indican, expresa la semejanza de los seres de una misma especie aunque de distinto orden sexual y, con las ligeras variaciones de sus matices desinenciales, la diferencia de sexo.

Así, pues, cuando se llegó a la creación del género en el lenguaje aquellas palabras —en un principio indicadoras de los dos sexos con una misma— fueron consideradas como del género masculino; y de ellas mediante afijos significativos de sexo o arbitrarios, se originaron los términos empleados para expresar el sexo femenino. De esta manera debieron de producirse *equa*: yegua y *susah*, de igual significado, derivados de los dos ejemplos atrás citados.

Restos de esta evolución del lenguaje bien puede ser la particularidad que tiene el masculino, en todas las lenguas, de poderse usar con relación también al femenino, en un sentido general y significando la especie, como cuando decimos en español: “El hombre está dotado de inteligencia”, en francés: “La piété est le tout de l’homme”, en inglés: “Man is mortal”, en alemán: “Der Mensch ist sterblich”, etc., donde la palabra *hombre* abarca también al femenino *mujer*. Con todo, sería muy interesante investigar si este rasgo lingüístico es herencia de una civilización de tipo patriarcal, más bien.

“No habiendo en la naturaleza más que dos sexos —dice un ilustre catedrático español— tampoco debería haber más que dos géneros, y así sucedió en la infancia de las lenguas, pero el caprichoso uso ha extendido la designación del sexo aun a los nombres de seres que ni le tienen ni pueden tenerle”. Y, en realidad, un rápido examen lingüístico de todas las lenguas vivas y muertas nos comprueba que este proceso de clasificación en los géneros, dista mucho de haber sido seguido estrictamente. Múltiples irregularidades y denominaciones arbitrarias están difundidas acá y allá en cada uno de los diversos idiomas del mundo.

En sánscrito, en gótico, en las lenguas clásicas y en la mayor parte de las lenguas indoeuropeas existen tres géneros: masculino, femenino y neutro. En latín son masculinos los nombres de tema en o/e: *avus*, el abuelo, *lupus*: el lobo, *ursus*: el oso; varios nombres de la tercera declinación: *equus*, el jinete, *consul*: el cónsul, *homo*: el hombre; varios de tema en -u: *vultus*, el rostro, *senatus*: el senado, *fructus*: el fruto. Son femeninos los nombres de tema en -a, como *dea*: diosa, *ianua*: puerta, *umbra*: sombra; varios nombres de la tercera declinación como *natio*: nación, *vulpes*: la zorra, *fames*: el hambre, y los de tema en -e, como *res*: la cosa, *spes*: la esperanza, *fides*: la confianza. Son neutros varios nombres de tema en -o terminados en -um, como *templum*: el templo, *bellum*: la guerra, *verbum*: la palabra; varios de la tercera declinación, como *marmor*: el mármol, *nomen*: el nombre, *genus*: la raza; y varios de tema en -u como *cornu*: el cuerno, *genu*: la rodilla, *veru*: el asador. Sin embargo, hay temas en a- masculinos como *auriga*: el cochero; temas en o/e femeninos como *humus*: la tierra; y temas en -e masculinos como *meridies*: el mediodía. Aun hay nombres que tienen dos géneros como *dies*: el día, *comes*: el compañero. Por la significación se considerarían masculinos los nombres de varón, vientos, ríos y montes; femeninos, los de ciencias, islas, árboles, navíos, ciudades y provincias. No escasean, empero, las excepciones en ambos casos. ¿Cuál ha sido la norma que aquí se ha tenido en cuenta para la distribución del género? Es un problema muy difícil de solucionar. Algunos filólogos afirman, por ejemplo, que el género en latín es en su mayor parte independiente de la noción de sexo y se clasifica según la terminación de los nombres, así *mensa* es femenino, *oculus* masculino y *templum* neutro, sólo por sus desinencias respectivas. Vendryes afirma, por el contrario, que “ninguna palabra indoeuropea manifiesta la diferencia del masculino y del femenino por su forma exterior: *toga* y *scriba*, *aesculus* y *famulus*, *arbor* y *dolor*, tienen en latín la misma flexión, y, en cada grupo, la primera palabra es femenina y la segunda masculina”.

En general las lenguas romances conservaron los dos géneros masculino y femenino tal como en latín. No obstante, hay varias diferencias entre el género de los nombres latinos y el de los romances; pero sólo merece notarse aquí que el romance simplificó las relaciones entre la terminación y el género, y salvo en *día* y *mano* no consintió la -a final átona de la primera declinación sino en los femeninos, ni la -o sino en los masculinos.

Los femeninos en -o no tuvieron más remedio que, o cambiar de género o de terminación. Ya en latín vulgar eran sentidos como masculinos los nombres femeninos de árboles en -us que seguían la segunda declinación: *fraxinus*: el fresno, *ulmus*: el olmo. Por otra parte cambian de terminación: *socrus*: suegra, *nurus*: nuera, etc. Aquí se nota, pues, que la terminación prevaleció sobre el significado. Nombres de otras declinaciones pasaron a la segunda terminando en -o y tomaron el género masculino, aunque en su origen fueran femeninos o neutros: *cartilago* f. dio en español *cartilago* m., *medullam* f. dio *meollo* m., *pluvius* n. dio *polvo* m. También permanecieron masculinos los que conservan la *u* de la cuarta, excepto algunas como *tribu* en español, pero ésta se ha usado en ambos géneros.

En cuanto al neutro latino, salvo excepciones reducidísimas, se ha perdido en las lenguas románicas, es decir, que sólo se diferencian ya sustantivos masculinos y femeninos, habiéndose pasado los neutros a los masculinos y femeninos. Neutros como *castellum*, *pratium*, *vinum*, tenían las mismas terminaciones que los masculinos *murus*, *campus*, *dominus*, etc., en genitivo, dativo y ablativo del singular y del plural. Y especialmente coincidían las formas en el acusativo singular -um. Los masculinos estaban en mayoría y se usaban proporcionalmente con mayor frecuencia. Pero las formas más frecuentes, tanto para los neutros como para los masculinos, eran el genitivo, el dativo y, sobre todo, el acusativo singular, es decir, precisamente aquellas formas en que no se diferenciaba el género. El resultado es obvio de entender. La analogía entre las formas del masculino y las del neutro produjo la absorción de éste por aquél y el neutro desapareció.

Pero detalleemos un poco más, en otras lenguas, este problema de la clasificación del género.

En español los nombres son masculinos o femeninos. Son neutros por excepción los infinitivos de los verbos: *amar*, *temer*, *subir*; los conjuntos de sustantivos que signifiquen cosas (no personas): "La ternura, la dulzura, el amor, todo *ello* es gala de la mujer virtuosa"; y ciertas formas como *esto*, *eso*, *ello*, *aquello*, *lo poco*, *mucho*, *algo*, etc., como "Eso me desagrada", "Es preciso no pensar más en *ello*", "Mucho me dijeron pero apenas *lo* tengo presente", etc. Con todo, si los infinitivos o las palabras *esto*, *eso*, *aquello*, etc., se construyen con un adjetivo, éste deberá tomar la terminación masculina, así: "Eso es bueno". "Amar es hermoso".

En italiano el género se expresa ya por palabras diferentes para cada sexo; *pastore*, *pastorella* (pastor-a), *Dio*, *dea* (Dios-a), *uomo*, *donna* (hombre, mujer), *cavallo*, *giumenta* (caballo, yegua); ya por diferentes terminaciones indicativas del sexo, así -o del masc. se cambia en -a para el femenino, y -tore del masc. en -trice para el femenino. Como *cugino*, *cugina* (primo-a), *benefattore*, *benefattrice* (benefactor-a). Los nombres de árboles generalmente son masculinos (al contrario del latín), y sirven para expresar el fruto cambiándoles su terminación por la femenina. Así: *ciliegio*, *ciliegia* (cerezo-a), *prugno*, *prugna* (ciruelo-a). Los

que no varían su terminación, al menos cambian de sentido, v. gr. el *noce*, la *noce* (el nogal, la nuez). Sin embargo los terminados en -o designan a un tiempo el árbol y su fruto respectivo: el *fico* (higuera, higo), el *dáttero* (la datilera, el dátil); el *pomo* (el manzano, la manzana). Respecto al género de las letras del alfabeto se ha convenido que la *a* y la *e* son del femenino; las otras vocales del masculino; y las consonantes femeninas cuando tengan en su nombre *a* o *e*, así *la h* (*acca*), *la z* (*dseta*), y masculinas cuando tengan otras vocales, como *lo l* (*elle*), y las demás si se las nombra a estilo toscano, así se dice *un bi* (*b*) o *una be*.

En francés existen dos géneros únicamente: masculino y femenino. No obstante, en antiguo francés existió también el neutro de lo que nos dan prueba algunos fragmentos de la "Chanson de Roland". La lengua francesa presenta únicamente un demostrativo que pudiera considerarse, por el significado, como del género neutro, pero su forma es la del masculino, *ceci*, *cela* que es propiamente el pronombre *ce*, masculino, combinado con los adverbios *ci*, *là*. La -a final de las palabras latinas femeninas se cambió en francés en -e muda, y ésta llegó a ser la característica del femenino francés. Una clase muy numerosa de adjetivos, no obstante, no tenía en latín sino una sola y misma forma para los dos géneros: *gradis*, *fortis*, *prudens*, etc. Los adjetivos del antiguo francés presentaron una característica análoga y se decía en tiempo de San Luis: "une *grand femme*", "une *âme mortel*". En el siglo XIV, olvidando el origen de esta anomalía, se escribieron con -e muda final todos estos adjetivos para formar el femenino, excepto en algunos casos en que el uso prevaleció, diciéndose: "grand *route*", grand *mère*", etc. Carecen de femenino: *lapin*, *poisson*, *canari*, *ver*, etc. Carecen de masculino: *perdrix*, *fourmi*, *cigale*, *mouche*. AIGLE es femenino en el sentido de insignia: "l' *aigle Romaine*"; en las demás acepciones es masculino, excepto en la significación de ave para indicar precisamente la hembra. AMOUR es masculino en el singular y en el plural. Sin embargo, cuando *amour* significa la pasión de un sexo para el otro, es algunas veces femenino en el singular en poesía, y casi siempre femenino en el plural, aun en prosa: "les *premières amours*" (Acad.). En antiguo francés fue siempre del género femenino, empero, los gramáticos, en el siglo XVI le atribuyeron el masculino, por imitación del latín.

En rumano sólo existen dos géneros: masculino y femenino. Son femeninos las palabras terminadas en el singular en *a*, *e*, como *mantá*: manta, *muière*: mujer. Las demás son masculinas, como *cal*: caballo, *om*: hombre, *nepót*: sobrino. Los seres inanimados que, en rigor, deberían ser neutros, son masculinos: *lac*: lago, *nas*: nariz, *picior*: pie; o femeninos: *ssa*: silla, *statúe*: estatua, *tseara*: tierra. Algunos nombres cambian de género al cambiar de número, así *val*: ola, es masculino y el plural *váluri* es femenino; *brats*: brazo es masculino, y en plural *bratse*, femenino. No será esto explicable por la tendencia existente en muchas lenguas indoeuropeas a considerar los conjuntos de individuos como del género femenino? Efectivamente tienen este género en español: congregación, tropa, multitud, sociedad, reunión, federación, jauría, nación, iglesia, asamblea, piara, cuadrilla, agrupación, facción, manada, bondad, hermandad, asociación, población, asamblea, ciudad, urbe, muchedumbre, clase,

especie, y muchas más. En alemán: die Stadt (la ciudad), die Kirche (la iglesia), die Herde (el rebaño), die Volksmenge (la multitud), die Bruderschaft (la congregación). En ruso, igualmente, son femeninos: banda: facción, natsiya: nación, tolpa: multitud, partiya: agrupación. En griego: synagoge: reunión, synagisis: comunión, synapheia: reunión, phyle: tribu, polis: ciudad. En otras lenguas pudieran citarse ejemplos similares.

En alemán existen tres géneros: masculino femenino y neutro. Son masculinos los nombres de estaciones, meses, días de la semana, vientos, montañas, como der Frühling: la primavera, der Mai: mayo, der Dienstag: martes; los monosílabos derivados de raíces verbales, como der Schnitt: el corte, der Halt: el apoyo; los terminados en -er si denotan agencia y en -el si expresan instrumento, como der Führer: el jefe, der Hebel: la palanca. Son femeninos los nombres de árboles, flores, números cardinales, los terminados en *ei, heit, keit, in, ung* y las voces extranjeras en *age* como die Tanne: el abeto, die Rose: la rosa, die Bastei: el baluarte, die Freiheit: la libertad, die Freudin: la amiga, die Etage, el piso. Son neutros los nombres de países, provincias, ciudades, letras del alfabeto, los infinitivos usados como sustantivos, los diminutivos terminados en *chen* o *lein* y muchos nombres en *-nis, -sal, -sel, -tum*, etc., como das kleine Belgien: la joven Bélgica, das Wien: Viena, das B: la B, das Fräulein: la señorita, bien que hoy esta palabra se usa en femenino casi tanto como en neutro, das Bergräbnis: el funeral, das Rätsel: el enigma, etc. Muchos nombres varían de significado al cambiar de género, como *der See*, masculino: el lago, *die See*, femenino el mar, *der Thor*, masculino: el loco, *die Thor* (Tor), femenino: la puerta.

En inglés la noción de género como elemento inflexional se ha perdido casi por completo; no existe sino en los sustantivos, mediante los sufijos *-triax*, como testator, testatrix; *-ess* (normando-francés *-esse*, latín *-issa*), como master, mistress; *-ice*, como improvisatore, improvisatrice (italiano); *-ine*, como heroine, margrave, margravine (alemán); en cuyo único ejemplo en moderno inglés es *vixen* el femenino de *fox*. Además hubo en antiguo inglés un sufijo femenino *-stere* que aún sobrevive en *spinster*: solterona, primitivamente *hilandera*, y en muchos nombres propios como Baxter (Bag-ster, de baker), Webster de *webberstere* o sea weaver, etc. Poco a poco esta terminación dejó de ser distintiva del femenino y entonces se hizo necesario añadir la terminación *-ess*. Esto explica palabras como *song-str-ess*, *seam-str-ess*. Cobbett indica, por otra parte, la existencia en inglés de una especie de clasificación basada en la afección o cariño que sienten los trabajadores del campo, especialmente, hacia aquellas cosas que están más próximas a ellos o con las cuales están más identificados. Así el segador llama a su hoz "a she", y el arador a su arado "a she". Algunos sustantivos neutros por su naturaleza, se tornan masculinos o femeninos para embellecer y animar el estilo; dícese del sol "He is setting", y de la luna "She is eclipsed". Los nombres de naves, neutros en realidad, se consideran como femeninos; lo mismo sucede con los nombres de países cuando se personifican. Finalmente no es desconocido el intento de muchos escritores ingleses que quieren hacer corresponder a los nombres ingleses el género de los correspondientes nombres latinos y griegos.

En las lenguas escandinavas hay dos géneros: *común* y *neutro*. El género común se aplica a todos los seres que corresponden al género masculino o femenino; el neutro, a los demás. Así, Mand: hombre, es del género común; fru: mujer, es común igualmente; hus: casa es neutro. En los pronombres hay, en cambio, cuatro géneros: masculino, femenino, común y neutro. Refiriéndose a un hombre se usa el pronombre *han*; refiriéndose a una mujer, el pronombre *hun*; un nombre de cosa del género común se representa con el pronombre *den*; y uno de persona o cosa del género neutro se representará con el pronombre *det*.

En ruso el género puede reconocerse generalmente por la letra final del nombre respectivo. Son masculinos todos los nombres terminados en consonante, como *dom*: casa, *stol*: mesa. Son femeninos los terminados en -a, como *Kómnata*: salón, *úletsá*: calle; y neutros los terminados en -o, como *pismó*: carta, *perró*: pluma. Sin embargo algunos masculinos terminados en -a, como: *mulshina*: un hombre. Los apellidos terminados en -ov, -en tienen distinta forma para el masculino y el femenino, como Ivanov, Ivanova; Lápen, Lapena.

En hebreo sólo hay dos géneros: masculino y femenino. El neutro se reemplaza ordinariamente por el femenino, así *tsot* significa esta, esto. El femenino se forma casi siempre del correspondiente masculino añadiendo H precedida de A larga (Qamets), o T precedida de E. (Segol), como *par*: toro, *parah*: vaca, etc. Algunos nombres tienen dos géneros como *shemesh*: el sol, *ruáj*: el hálito.

Y ahora veamos dos palabras: SOL y LUNA.

SOL es masculino: en castellano, en francés (soleil), en italiano (sole), en rumano (sóare), en latín (sol-is), en griego (helios); es femenino en alemán (die Sonne), en noruego antiguo (sunna); es neutro en ruso (solntse); masculino y neutro en inglés (sun), femenino o neutro en gótico (sunno).

LUNA es masculino: en alemán (Mond), en anglosajón (mona), en gótico (mena), en antiguo alto alemán (mano), en antiguo noruego (mani), en sánscrito (mas); es femenino en: castellano, en francés (lune), en italiano (luna), en ruso (luna), en latín (luna), en griego (mene). Es neutro y femenino en inglés (moon).

II—EL GENERO EN EL ADJETIVO

Todo cuanto hasta aquí hemos dicho conviene muy particularmente al nombre o sustantivo, el cual, a todas luces, es el sólo elemento gramatical capaz de contener en sí, por su natural significación, la noción de género. El nombre es la parte más representativa y característica de cuantas informan la proposición: ya es sujeto motor y se le atribuye el verbo, o bien, objeto receptor de la acción; ya se le califica o determina por la adición del adjetivo; ora se indica su posición local me-

dante el adverbio y la preposición; ora se une con otros nombres o se separa de ellos con la conjunción; ora se expresa su emotividad interior usando la interjección.

El nombre es, pues, como la palabra central de la oración: todas las demás le están subordinadas y presuponen su existencia expresa o tácita. No extraña, por esta razón, que Dugald Stewart no vacilara en afirmar que las primeras palabras artificiales salidas de labios humanos fueron nombres y que la mímica suplía los verbos, por consiguiente al ver venir un lobo se gritaría "lobo! lobo!" dejando hacer lo demás a la imaginación.

A más de lo dicho, el sustantivo es también el término más real y concreto del discurso, pues casi siempre -excepto en los nombres abstractos u otros semejantes- representa un sér posible o ya existente. De la significación sustancial del género y de sus relaciones con el sexo, resulta claro que aquél sólo es propio, en rigor, del nombre o sustantivo.

Sin embargo, este principio de elemental lógica, o sea, que el género debe exclusivamente asignarse al nombre, dista mucho de corresponder exactamente a la realidad práctica. Háse aplicado efectivamente a otros componentes de la oración, distintos según lo exigía el genio particular de cada lengua.

Así, por ejemplo, el adjetivo ha tomado género en la generalidad de los idiomas conocidos (1). La acepción del género cupo a este modificativo del nombre, no porque pudiese tenerlo propiamente sino por arte de sus íntimas relaciones con el sustantivo. Y verdaderamente la relación del sustantivo y el adjetivo es tan estrecha que, sin temor a una exageración desmedida, podría muy bien compararse a la que media filosóficamente entre la materia y la forma sustancial: de tal manera están unidos estos dos elementos que no es posible pensar el uno sin el otro. Pues de manera semejante, cuando concurren un nombre y su adjetivo, tan fuertemente se enlazan entre sí estas dos palabras que parecen formar un solo y mismo cuerpo indivisible, lo cual se observa más particularmente en los adjetivos llamados epítetos.

En las frases "brillante sol", "mansas ovejas", "frío hielo", los epítetos *brillante*, *mansas*, *frío*, se presentan como necesarios aun para la existencia misma de los objetos *sol*, *ovejas*, *hielo* a que modifican; parece que el sol dejase de ser brillante, o las ovejas de ser mansas o el hielo de ser frío, estos seres no serían o dejarían de ser. El adjetivo, estrechamente enlazado con el nombre, tomó las propiedades gramaticales de éste para manifestar más claramente este enlace y por un fenómeno puramente analógico: se juzgó que así como un sér determinado pertenecía al sexo masculino, las propiedades que le modificasen deberían participar naturalmente de esa misma "masculinidad"; a más de esto se beneficiaban grandemente la armonía y la claridad de la frase.

(1) El idioma es, por ejemplo, una excepción.

No obstante, la utilidad práctica fue la única que debió de tenerse en cuenta en los albores del lenguaje, pues, éste antes que una ciencia fue el medio de allanar las dificultades del hombre primitivo, urgentemente necesitado de la comunicación oral o escrita con sus semejantes. A este fin primordial del lenguaje debió de circunscribirse, consecuentemente, la creación de los géneros en el nombre y —si se nos permite la expresión— en su homólogo el adjetivo.

Lo dicho hace pensar que el modificativo del nombre que ahora nos ocupa, tomó géneros con un fin puramente de utilidad, valga decir, para hacer más inteligible la expresión ya en el oyente ya en el lector. Ciertamente, el adjetivo hace más nítido el concepto mental de un sér cualquiera porque limita considerablemente la extensión de su significado; así, la idea "libro" es más extensa que la idea "libro rojo", pero ésta última es más comprensible y clara. Pero en concurrencia de muchos nombres y adjetivos, ¿cómo sabríamos cuál adjetivo modifica a un sustantivo y cuál a otro? Difícil y aun imposible sería en muchos casos, decidirlo con certeza.

En estos versos de Fedro:

*"Haec propter illos escripta est homines fabula,
Qui fictis causis innocentes opprimunt".*

¿Quién podría desembrollar el hiperbaton (y el presente no es de los más difíciles de la lengua latina) a no ser porque el género nos dice que *haec* y *scripta est* se refieren a *fabula*; *illos* a *homines*, *fictis* a *causis*? Alguno demasiado suspicaz, quizás lograrse interpretar el correcto sentido, pero ello no sin gran esfuerzo y aplicación. Mas el género evita esas dificultades, disipa la confusión, separa con toda fidelidad y precisión los adjuntos que pertenecen a un nombre y los que pertenecen a otro, y hace así comprensible el dístico citado de un solo golpe.

III — EL GENERO EN EL VERBO

En circunstancias análogas a las que legislaron para los adjetivos, la noción del género se aplicó también al verbo, elemento gramatical absolutamente independiente de toda consideración de sexo, y por lo mismo incapaz como el adjetivo de poseer géneros dentro de los lindes de lo adecuado. Pero aquí el caprichoso uso se impuso nuevamente sobre la lógica natural y gravó, con un pesado código de terminaciones y prefijos, a una palabra que de suyo es diáfana y hermosa y que, por lo tanto, no necesitaba tales accesorios ni para hacerse más comprensible ni más estéticamente grata. Por otra parte, la significación de *acto* presente, realizado o venidero, característica del verbo, hace redundante el empleo del género, pues la acción expresada no varía en modo alguno de acuerdo con el sexo o género del sujeto que la verifica.

En buenahora, la mayoría de las lenguas modernas ha seguido, en este asunto, las normas suscitadas por la razón y el buen sentido práctico, y han desechado todo artificio innecesario, más aun este de que tratamos que sólo contribuye a hacer enojosa la flexibilidad de la expresión, introduciendo dificultades sin cuento en el lenguaje hablado o escrito.

En ruso, por ejemplo, el verbo varía algunas veces según el género del pronombre, así se dice: *on bil*, el fue; *ana biwah*, ella fue. También en romance (herencia del latín) en la voz pasiva, el participio construido con el verbo *ser* exige el género del sujeto: "Io (masculino) sono *chiamato*", "Io (femenino) sono *chiamata*": soy llamado-a (italiano); y en español, construido con los verbos *tener*, *llevar*, toma el género del acusativo: "tengo *escritos* dos libros", "Tengo *escritas* dos cartas"; "Llevo *publicados* tres libros", "Llevo *publicadas* tres novelas". Se nos podrá objetar a este propósito que el participio no es propiamente una forma verbal. Convenimos en ello, pero al menos es un derivado del verbo, y eso basta para que se justifique el haberlo traído como ejemplo aquí.

En huitoto, dialecto indígena del sur de Colombia, el verbo tiene dos géneros en todas sus inflexiones: masculino y femenino, así: *ichaimaike* yo soy capitán, *ichaiñoike*: yo soy capitana; *ichaimaito*: tú eres capitán, *ichaiñoito*: tú eres capitana; *ichaimaite*: él es capitán; *ichaiñoite*: ella es capitana.

Los pueblos primitivos de la humanidad tenían muy poco desarrollado el concepto de la simplificación y, por efectuar nimia precisión y exactitud, colmaron las ciencias y las artes de una exhuberancia de elementos, inútil y empalagosa casi siempre. Causa de este imperfecto estado inicial de los pueblos, bien pudo ser su inexperiencia o quizás un análisis insuficiente de las cosas.

Cuando los Estados modernos reúnen toda su legislación en un reducido número de leyes, los judíos han necesitado los 36 volúmenes que constituyen el Talmud (hasta su clausura en el siglo V) para acomodar completamente aun, las decisiones de sus rabinos; y téngase presente que el Talmud no es el código judío propiamente, sino el conjunto de las interpretaciones (targumim) e hipótesis (seboraim) acerca de la ley escrita contenida en la Biblia.

No debe asombrarnos, así, que, como las ciencias y las artes primitivas, el lenguaje haya padecido los efectos de esa general calamidad y, de esta suerte, al paso que los idiomas modernos tienen 25 a 30 caracteres en su escritura, el egipcio contaba millares de jeroglíficos, y el chino tuvo desde sus comienzos una cifra innumerable de signos fonéticos. El vocabulario escrito y hablado del idioma chino, uno de los más antiguos del mundo, comprende —incluyendo el de 9 libros canónicos— cerca de 10.000 caracteres que representan palabras monosilábicas, las

cuales, no obstante, pueden combinarse libremente entre sí para formar compuestos. Si esto sucede en el simple alfabeto y escritura de idiomas antiguos, ¿qué complejidad no sería dable suponer en su arquitectura íntima?

De extrañar no sería, entonces, una dificultad más en el desarrollo lingüístico, cual fue la introducción del género en los verbos, tanto más reprehensible cuanto que esta palabra es de las de más uso y necesidad en el trato y conversación ordinarios; mas así sucedía, a pesar de todo, en el verbo hebreo, para dar un ejemplo final y más detallado.

El verbo hebreo aparece ordinariamente bajo siete formas o conjugaciones que indican la modalidad de la idea expresada por la raíz, a saber: Kal, Pael, Piel, Hiphil, Hophal, Hithpael, Niphal. Las formas activas Kal, Piel y Hiphil toman sufijos para indicar la persona y el género de la misma.

Estos sufijos se añaden al radical trilitero, el cual se obtiene de la tercera persona del singular de Kal. Las formas pasivas Niphal, Pael, Hophal no adoptan tales sufijos, excepto rarísimas excepciones; la forma refleja Hithpael nunca los toma. El tiempo Atid-kal (futuro) toma sufijos y prefijos. Estos tienen género común, es decir invariable, en la primera persona del singular, y en la tercera y primera del plural; en las demás personas existe una forma para el masculino y otra para el femenino.

El perfecto-activo transitivo del Kal, es como sigue:

Singular	1 c.	qatalí:	yo he matado.
Singular	2 m.	qalta:	tú has matado.
Singular	2 f.	qalt:	tú has matado.
Singular	3 m.	qatal:	él ha matado.
Singular	3 f.	qotelah:	ella ha matado.
Plural	1 c.	qatalnú:	hemos matado.
Plural	2 m.	qaltém:	habéis matado.
Plural	2 f.	qaltén:	vosotras habéis matado.
Plural	3 c.	qatélú:	ellos han matado.

En cuanto a los demás elementos que ordinariamente se consideran en la oración, a saber: advverbio, preposición, conjunción e interjección (1),

(1) Por su oficio de adjetivos quedan incluidos, en lo que de ellos hemos dicho, el artículo y el participio, considerados por algunas lenguas como partes integrantes de la oración.

han permanecido invariables a la categoría del género por un consentimiento general de todas las lenguas; quizás, estas palabras han sido miradas desde muy antiguo, y con razón, no como partes fundamentales del discurso, sino más bien como articulaciones que ayudan sólo a completar la enunciación del pensamiento.

IV—LA ESENCIA DEL GENERO

Podríamos multiplicar los ejemplos de modismos lingüísticos que un uso arbitrario ha hecho prevalecer sobre la división lógica y natural de los seres en tres géneros (2); mas con los precedentes es más que suficiente. En general, podemos observar que, las cosas dotadas de fuerza, arrogancia, majestad, resplandor vivo, fueron consideradas como masculinas; y como femeninas, las que se hacían notables por su belleza delicada, debilidad, ternura, etc.

Empero, poseyendo cada sér no una sino varias determinaciones cualitativas, y, al propio tiempo, siendo muy desiguales los grados de apreciación de cada pueblo y los factores mágico-religiosos y místicos que, con seguridad, han intervenido en esta clasificación de los géneros, resalta la inmensa variedad que debió de surgir en medio de tal multiplicidad de gustos y caracteres. A veces la sola época ha bastado para que se operase un cambio en el género de ciertos nombres, como ya lo hemos anotado anteriormente con varios ejemplos.

“La luna, por ejemplo, —observa Max Müller (1)— que se destaca como una manecilla brillante en la sombría esfera del cielo, era llamada por los primeros padres de la raza aria el astro *que mide*, el *medidor* del tiempo, porque éste se contó por noches, lunas e inviernos antes de contarse por días, soles y años. En el Edda la luna se llama *artali*, la que cuenta los años; y uno de los nombres que lleva en vasco es *argizari*, “medida por la luz”. Si la luna fue el regulador primitivo de las fiestas y de las mareas, y el heraldo de las asambleas públicas, era muy natural que ese astro se mirase como un astro viril y no como la doncella soñadora que ha puesto la moderna poesía en lugar de la antigua concepción de nuestros padres”.

Consideraciones como esta que acabamos de transcribir, quizás podrían proporcionarnos una idea, aunque muy vaga y general, de lo que pudo haber sido el origen del género, es decir, siempre una *noción de sexo* en el trasfondo de sus múltiples transformaciones y peculiaridades. Lo que sí no se podría fijar con exactitud es la norma propia y segura que habría dirigido al espíritu humano, en cada caso, para atribuir a las cosas sin sexo un género especial, masculino o femenino u otros semejantes que reproduzcan la misma idea central de sexo. Así, Vendryes

(1) Max Müller. La Ciencia del Lenguaje.

(2) Recuérdese lo que hemos dicho sobre el neutro, ya al principio.

cita que, en la lengua de los Masai hay un género para lo que es grande y fuerte, y otro para lo que es débil y pequeño: *ol tungani*: hombre, *en tungani*: hombre pequeño. En algonqués sólo hay género *animado* y, género *inanimado*. En eslavo también se da un género *animado*.

El mismo célebre lingüista afirma que el género indoeuropeo consiste en una cuestión de concordancia. Lo que hace, para él, que *pater* sea masculino en griego, es que se dice *pater agathos* (padre bueno); y *meter* femenino, es que se dice *meter agathe* (madre buena). Esto es así en la práctica, pero en el fondo su base radica exclusivamente en la asignación de un sexo a las personas y animales, y a las cosas.

El problema merece estudiarse. Aun los términos sinónimos (en sentido corriente) y los que designan cosas semejantes racional y casi necesariamente deberían tener idéntico género, al menos dentro de una misma lengua; sin embargo, no siempre se ha seguido esta norma con fidelidad, pues toman géneros distintos. Tal pasa v. gr. en español con palabras como espíritu y alma, baile y danza, camino y vía, idioma y lengua. El antropólogo Frazer ha pretendido que la diferencia de los géneros tenía algo que ver con el lenguaje especial de las mujeres. A este propósito dijo Bernardino de Saint Pierre: “Sería bastante curioso investigar si los nombres masculinos han sido dados por las mujeres, y los nombres femeninos por los hombres, a las cosas que sirven más particularmente a los usos de cada sexo, y si los primeros han sido hechos del género masculino porque ellos presentaban el carácter de fuerza y poder, y los segundos del género femenino porque ofrecían el carácter de lo gracioso”.

Finalmente, aunque en algunas lenguas desempeña una valiosísima función, como en francés donde sólo se distinguen por el género *le poid*s y *la poix*, *le pére* y *la paire*, *le livre* y *la livre*, etc., este elemento de la lengua no es indispensable y su ausencia no ocasiona graves trastornos o dificultades. En inglés hemos visto que apenas si existe (se entiende, como *elemento flexional*) en los sustantivos y eso en muy pocos casos. En chino no existe en absoluto. El doctor Zahenhof, creador del esperanto lo excluyó, con muy buen sentido práctico de su lengua. En persa tampoco hay géneros, excepto en las palabras *nar*, *ban*, *khan* (1) que hacen en femenino: *naruvu*, *banuvu*, *khanum*. En esta lengua los sustantivos que denotan cosas inanimadas e intelectuales se emplean indiferentemente sin ninguna idea de género, como *teir*: flecha, *kjanah*: casa; o bien se emplean nombres diferentes para el masculino y el femenino, como *mard*: hombre, *sen*: mujer, *poser*: muchacho, *dokjar*: muchacha; o se añade a los nombres masculinos la palabra *nar*: macho, y a los femeninos *madh*: hembra.

Cuestiones como esta que apenas hemos esbozado, se presentan a diario en las especulaciones lingüísticas. Hay mucho campo abierto a la investigación pero escasean, como en la parábola evangélica, los viña-

(1) Amigo, guardián, señor.



dores. Colombia puede ufanarse y con razón sobrada de una gloriosa tradición de sabios y eruditos que han consagrado su amor y su inteligencia a esta clase de estudios. Hoy sólo el INSTITUTO CARO Y CUERVO, integrado por abnegados e infatigables investigadores, ha puesto muy en alto nuestra devoción ancestral por los estudios de la lengua. Sería pues, muy de desear que la juventud de Colombia se interesase por estos problemas, hoy casi abandonados en medio del tráfigo material, y así quizás marcarse con su esfuerzo redoblado nuevos rumbos luminosos al pensamiento y la inteligencia humanas.

BERNARDO TREJOS ARCILA

CIENCIAS NATURALES
FISICAS Y MATEMATICAS